

# INFORME DEL AUDITOR INTERNO

## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna N° INRA/UAI/INF. N° 02/2024** del 28 de febrero de 2024, correspondiente a la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Instituto Nacional de Reforma Agraria, al 31 de diciembre de 2023”, ejecutada en cumplimiento del POA-2022 de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Reforma Agraria y lo dispuesto en las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/073/2021 de fecha 28 de octubre de 2021.

**El Objetivo** de la auditoría fue emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y los estados financieros del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), al 31 de diciembre de 2023.

El **objeto** del examen está constituido por los siguientes estados financieros: Balance General Comparativos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023-2022, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023-2022, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023-2022, Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos al 31 de diciembre de 2023, la Cuenta de Ahorro-Inversión Financiamiento Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023-2022 y las notas a los estados financieros que forman parte integral de los citados estados financieros.

### Opinión

Como resultado de la auditoría realizado se tiene lo siguiente:

Los estados financieros descritos en el punto 1.3, del Instituto Nacional de Reforma Agraria, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2023, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y las políticas contables descritas en las Notas a los Estados Financieros, excepto por las desviaciones a las NBSCI, que no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto.

Las desviaciones a la NBSCI, son:

1. La cuenta contable Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se encuentra sobrevaluada en aproximadamente Bs4.671.317, que representa el 4,22% del total Activo, debido a que el Instituto Nacional de Reforma Agraria, no cuenta con documentación de respaldo que permita reclamar o encarar acciones recuperación frente a los deudores.
2. La cuenta Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales, reporta un saldo por Bs3.158.784 mismo que representa el 2,85% del total Activo, sobre los cuales no se tiene información y/o documentación de la composición y naturaleza, situación que representa una limitación a nuestro alcance.

3. La cuenta Patrimonio Institucional expone un importe deudor (negativo) por Bs158.178.128,58 resultado de la acumulación de pérdidas recurrentes que se registran en la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores, mismas que se han incrementado por ajustes de actualización a valores corrientes, existiendo incertidumbre sobre el Patrimonio del INRA.
4. La cuenta Patrimonio Público muestra un saldo por Bs247.057.942; sobre los cuales el INRA, no cuenta con registros auxiliares que acrediten su composición, origen y naturaleza, situación que representa una limitación a nuestro alcance. La cuenta Patrimonio Institucional expone un importe negativo de Bs136.947.978,63, resultado de las pérdidas recurrentes que se registran en la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores, mismas que se han incrementado por ajustes de actualización a valores corrientes, existiendo incertidumbre sobre el patrimonio del INRA.
4. La cuenta Patrimonio Público muestra un saldo de Bs247.057.942,39; sobre los cuales el INRA no cuenta con registros auxiliares que permitan establecer la composición, origen y naturaleza, situación que representa una limitación a nuestro alcance.

La Paz, 28 de febrero de 2024

Lic. Trinidad del Carpio Silos  
**JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA**